

Regularización extraordinaria de extranjeros

Real Decreto 1155/2026, 14 de abril de 2026

30 abril 2026 - 17:30 h
Presencial / On-line

Programa:

1. ¿Quién puede solicitarlo?
2. Requisitos principales
3. Documentación a aportar
 - a. Documentación personal
 - b. Acreditación de estancia en España
 - c. Antecedentes penales
4. Forma de presentación
 - a. Vía telemática
 - b. Presencial en la Oficina de Extranjería
5. Mesa redonda de expertos en extranjería (Nuria Nicolás, Teresa Jara, Miguel Ángel Esteban y Ofelia Buendía)

Ponente:

Nuria Nicolás González, Jefa de la Oficina de Extranjería de Murcia.

Presenta:

Alfonso Hernández Quereda, Decano del CGSMurcia.





Modera:

Teresa de Jesús Jara Rosa, Vocal ejerciente del CGSMurcia y miembro de la comisión de extranjería del Colegio.

Horario y lugar:

La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma de ZOOM, el día 30 de abril de 2026 a las 17:30 horas, el coste es de 25 € para Graduados Sociales Colegiados y 35 € para el resto de profesionales.

INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LA JORNADA

 <p>Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia</p> <p>100 CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES</p>	<p><u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS COLABORADORES / EMPLEADOS</u></p> <p>Importe 25 €</p>	<p><u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN OTRAS PROVINCIAS</u></p> <p>Importe 25 €</p>	<p><u>OTROS PROFESIONALES</u></p> <p>Importe 35 €</p>
<p>PASO 1: INSCRIPCIÓN</p>	<p>https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_-EUDUNdaQnOWAmRwCoVAjA</p>		
<p>PASO 2: HACER PAGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 
<p>PASO 3: JUSTIFICACIÓN</p>	<p>Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación con carácter previo a la jornada a: arantxa@cgsmurcia.org</p>		
<p>UNA VEZ SEGUIDOS ESTOS PASOS Y COMPROBADO POR EL PERSONAL DEL COLEGIO QUE TODO ESTA CORRECTO, RECIBIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN E INSCRIPCIÓN A LA JORNADA</p>			